

Las Normas de Homologación y el Poder Adquisitivo del Profesor Universitario de Venezuela

Líldo Ramírez*

VARIACIÓN DEL SALARIO BÁSICO (Sin Primas) DE UN PROFESOR UNIVERSITARIO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN LA CATEGORÍA DE TITULAR DURANTE EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LAS NORMAS DE HOMOLOGACIÓN 1982-2005

(I) Año	Salario en Bolívars (BS.)			Salario en Dólares (\$)		**Índice de Precios al Consumidor (IPC, %)	
	(II) Mensual*	(III) Variación Interanua I (%)	(IV) Variación Acumulada (%)	(V) Mensual	(VI) Variación Anual Respecto 1.982 (%)	(VII) Anual (%)	(VIII) IPC Acumulado %
1982	15.552	Año de vigencia	Normas	3.456		8	8
1988	22.482	15	62**	1.550	-55	36	128*
1989	26.730	19	81	621	-82	81	209
1990	44.248	66	146	875	-75	37	246
1991	64.083	45	191	1.039	-70	31	277
1992	76.900	20	211	967	-72	32	309
1993	92.289	20	231	869	-75	46	354
1994	180.789	96	327	1.063	-69	71	425
1995	253.104	40	367	873	-75	57	482
1996	379.656	50	417	797	-77	103	585
1997	588.468	55	472	1.204	-65	38	623
1998	588.468	0	472	1.074	-69	30	653
1999	751.720	28	500	1.253	-64	20	673
2000	1.658.167	121	621	2.439	-29	13	686
2001	1.658.167	0	621	2.291	-34	12	698
2002	2.094.115	26	647	1.804	-48	31	729
2003	2.094.115	0	647	1.309	-62	27	756
2004	2.234.138	7	654	1.164	-66	19	775
2005	2.234.138	0	654	1.039	-70	15	790

Diferencia IPC acumulado (790) – Incrementos Salariales Acumulados (654)= **136**

Fuente: *Estados de Cuenta-ULA, FAPUV. ** Banco Central de Venezuela

Como se observa en la Tabla, en la columna III se presentan los porcentajes de incrementos de sueldos acumulados (ISA) en bolívars, y en la columna VIII el IPC acumulado; notándose que, entre 1982, año de aprobación de las Normas de Homologación, y 1.988 el incremento salarial acumulado en bolívars fue del 62%, en tanto que el IPC acumulado fue del 128%, evidenciándose

una diferencia de 66% a favor de la inflación ; para 1991 la diferencia a favor del IPC fue del 86% (277-191). A partir de 1.992, la inflación prácticamente duplicó los incrementos salariales, acumulando para 1.998 una diferencia de 181% (653-472); esto significa que el poder adquisitivo disminuyó en un 181%.

La inflación subió por el ascensor y los incrementos salariales por la escalera.

En 1.999, con el advenimiento del presidente Chávez, el incremento salarial del 28% fue ligeramente superior al IPC para ese año; con el aumento del 121% del año 2000, la diferencia entre el IPC Acumulado (686)-el ISA (621) el deterioro acumulado se ubico en un 65%, para finales del 2005 esa diferencia a favor de la inflación se eleva y se ubica en 136%.

Como se observa, en bolívares, se nota una tendencia de mejoramiento de los salarios del profesor. El sueldo en dólares se observa en la columna V, y en la VI se presenta la variación porcentual de ese equivalente con respecto al año 1982, en dicha columna VI se nota que en 1989 se redujo en un 82%, y así hasta que en el 2000 esa reducción fue del 29%. Sin lugar a dudas, el poder adquisitivo expresado en la moneda norteamericana se redujo.

Entre el año 2001 y el 2005 la inflación acumulada fue de 104%, en tanto que el incremento salarial fue del 33, lo cual, expresa una diferencia a favor de la inflación del 71%., de nuevo el poder adquisitivo se inclina ante la inflación

Estos números apuntan a señalar que, desde la vigencia de las Normas de Homologación, ellas, han servido para homologar más no para conservar el poder adquisitivo del profesor universitario de Venezuela. También, es importante apuntar que, desde el advenimiento del gobierno de la V República la tendencia ha sido la de recuperar el sueldo tanto en bolívares como en dólares y que, con los escenarios de actualización que se presentan para este año 2006, creemos que se reducirá la diferencia acumulada entre inflación menos incrementos (ISA), aunque, la capacidad de poder adquisitivo, expresado en dólares, tendrá una recuperación menos significativa.

Sin lugar a dudas, frente a esta realidad, el incremento de salarios se ha constituido en la más importante expectativa del profesorado universitario que habita y trabaja en la Republica Bolivariana de Venezuela.

¿Serán satisfechas esas expectativas antes de finalizar este año 2005?

¿Se mantendrá la tendencia a mejorar el sueldo del profesor universitario evidenciada en el año 2000?

***ULA-Trujillo**